

CORRECCIÓN de errores del Anexo 1 de la Orden de 14 de noviembre de 2008, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, el por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV.

Observada errata en el Anexo 1 de la Orden de 14 de noviembre de 2008 (BOJA núm. 251, de 19 de diciembre, página 18, columna izquierda), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV, se corrige la misma de la siguiente forma:

Donde dice,

CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL PLAZAS CONVOCADAS	PLAZAS TURNO LIBRE	PLAZAS CUPO DISCAPAC.	TITULACIÓN REQUERIDA PARA EL ACCESO (1)
AUXILIAR OPERADOR DE INFORMÁTICA	14	13	1	Titulado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES	5	5	0	Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Formación Profesional de 1º Grado o equivalente

Debe decir,

CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL PLAZAS CONVOCADAS	PLAZAS TURNO LIBRE	PLAZAS CUPO DISCAPAC.	TITULACIÓN REQUERIDA PARA EL ACCESO (1)
AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES	14	13	1	Titulado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
AUXILIAR OPERADOR DE INFORMÁTICA	5	5	0	Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Formación Profesional de 1º Grado o equivalente

Sevilla, 19 de diciembre de 2008